

GESTIÓN DE FORMACIÓN DEL PDI

EDICIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
1	22/07/2011	Edición inicial
2	22/10/2012	Actualizar contenidos. Eliminar FR-6205-1 por no aplicarse.
3	10/02/2016	Cambio de codificación de PRA-6205 a PRA-006. Añadir un punto nuevo (12 GESTIÓN DEL RIESGO)
4	28/11/2016	Cambio del responsable del procedimiento. Quitar Administradora como responsable secundario.
5	21/09/2017	Cambio de responsables de elaboración, revisión y aprobación. Revisión y actualización procesos, tras Preauditoría AUDIT. Eliminación del indicador IA-006-03

Elaboración: 10/09/2017 Mariano Vidal Cortés Subdirector Ordenación Académica	Revisión: 14/09/2017 María Dolores Cepero Ascaso Responsable del SGIC	Aprobación: 21/09/2017 Francisco Javier García Ramos Director de la EPS
<i>Las fechas de elaboración, revisión y aprobación son las consignadas en la fila superior de esta tabla. Con motivo de la revisión global del SGIC, en la que todos los documentos serán firmados electrónicamente, las fechas de firma electrónica se han realizado posteriormente, de ahí la no coincidencia.</i>		

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art.27.3c de la Ley 39/2015

CSV: 2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Subdirector de Ordenación Académica de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 09:58	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior Director de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 12:54 26/02/2018 15:51	



2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08>

ÍNDICE

- 1 OBJETO
- 2 CAMPO DE APLICACIÓN
- 3 AGENTES Y RESPONSABLE PRINCIPAL
- 4 ENTRADAS AL PROCEDIMIENTO
- 5 SALIDAS DEL PROCEDIMIENTO
- 6 DESARROLLO
- 7 FLUJOGRAMA
- 8 CALENDARIO DE ACTUACIONES
- 9 INDICADORES
- 10 ACTUACIONES PARA LA MEJORA
- 11 ACTUACIONES PARA GARANTIZAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA
- 12 GESTIÓN DEL RIESGO
- 13 DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO
- 14 DOCUMENTOS DE REFERENCIA



2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08

 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08>

CSV: 2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Subdirector de Ordenación Académica de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 09:58	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 12:54	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 15:51	

1 OBJETO

El objeto de este procedimiento es describir las acciones seguidas por la EPS en lo referente a la formación del personal docente e investigador (PDI), de forma que se garantice su correcta formación.

De esta manera se garantiza que el PDI tiene acceso a un proceso de formación continua que no se realiza arbitrariamente sino de forma reglada dentro de la organización general de la Universidad de Zaragoza, en adelante UZ, consiguiendo de esta forma un incremento en la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.

Clasificación del procedimiento: [de apoyo](#).

2 CAMPO DE APLICACIÓN

Este procedimiento afectará a todo el PDI de la EPS.

3 AGENTES Y RESPONSABLE PRINCIPAL

El responsable principal de este procedimiento es el Director

Los agentes del procedimiento son:

Subdirector de Ordenación Académica

Coordinadores de las titulaciones

Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones

Administradora

4 ENTRADAS AL PROCEDIMIENTO

Este procedimiento necesita la siguiente información:

- Listado de documentos del SGIC de la EPS
- Información del procedimiento **PRC-025** Análisis de la satisfacción docente.
- Procedimiento **PRE-004** **Gestión de la Calidad de las titulaciones oficiales**

5 SALIDAS DEL PROCEDIMIENTO

- Información para el procedimiento **PRE-004** **Gestión de la Calidad de las titulaciones oficiales**.
- Informe de la Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje (IECRA) de las titulaciones



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08>

CSV: 2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Subdirector de Ordenación Académica de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 09:58	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 12:54	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 15:51	

6 DESARROLLO

El Programa de Formación del Profesorado de la Universidad de Zaragoza sigue las directrices que se marcaron en el Plan de Formación del Profesorado incluido en el Programa de Mejora e Innovación de la Docencia de la Universidad de Zaragoza (2004-2009), que sigue vigente, en cuanto a proporcionar una formación del profesorado institucionalizada, integrada (disciplinas y pedagogía), inicial y a lo largo del ejercicio profesional.

Por tanto, la formación y el asesoramiento docente del profesorado universitario son competencia del ICE de la UZ que desarrolla estas actividades a través de tres acciones concretas:

Formación Continua

El Programa de Formación del Profesorado es organizado por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) en colaboración con el Vicerrectorado de Política Académica, el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y de la Comunicación, el Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, el Vicerrectorado de Política Científica y la Escuela de Doctorado.

El objetivo final del Programa consiste en lograr un verdadero cambio de modelo educativo caracterizado, especialmente, por estar centrado en el aprendizaje del estudiante y orientado hacia la adquisición de competencias y en relación directa con la mejora de la calidad educativa. Desde este punto de partida, la oferta formativa intenta dar respuesta, dentro de lo posible, a las necesidades que surgen de la profesionalización de las tareas que, en el nuevo contexto institucional, le corresponde llevar a cabo al profesorado para garantizar la calidad de la docencia.

Formación para el profesorado de nueva incorporación

Se ofrece un curso de formación pedagógica específico para el profesorado universitario de nueva incorporación cuyo objetivo es analizar el marco en el que va a desarrollar su labor docente y proporcionarle recursos pedagógicos y pautas de intervención que le permitan afrontar dicha tarea con una formación básica de carácter pedagógico.

Formación para la internacionalización

El Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación junto con el Instituto de Ciencias de la Educación organizan actividades de formación, cuyo objetivo es apoyar al profesorado interesado en la impartición de sus materias en inglés y/o bien en la elaboración de materiales docentes en inglés.

La oferta formativa del ICE, destinada a todo el PDI de la UZ se publica en la siguiente página web:

<http://www.unizar.es/ice/>

 El Director y/o los Coordinadores de Titulación, en función de:

- Las necesidades formativas detectadas en el transcurso de la actividad docente
- El IECRA de la Titulación

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08>



2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08

CSV: 2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Subdirector de Ordenación Académica de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 09:58	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 12:54	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 15:51	

- El Plan Anual de Innovación y Calidad de la Titulación, PAIM
- Los resultados de la evaluación de la actividad docente del PDI
- El Plan de Orientación Universitaria, POU, de la EPS

podrán solicitar al ICE que incorpore en su oferta de formación la realización de actividades formativas (cursos, seminarios, conferencias, etc.), de carácter complementario, cuya finalidad responda a la mejora del desarrollo de la docencia de las titulaciones del Centro y/o a la mejora curricular del PDI.

2 La Dirección, la Coordinadora del POU de la EPS y/o los Coordinadores de las titulaciones darán difusión a la oferta formativa que ofrezca anualmente el ICE, en sus diferentes programas, e impulsarán la participación voluntaria del PDI. En el caso de los profesores que ejerzan su labor como tutores del POU de la EPS, deberán realizar obligatoriamente, para obtener el reconocimiento a dicha labor, los cursos de formación que el ICE, a través del Programa de apoyo a la integración de los estudiantes en la UZ, así determine.

7 FLUJOGRAMA

No procede.

8 CALENDARIO DE ACTUACIONES

El plazo para solicitar cursos de formación se extiende a todo el año.

El ICE programa anualmente las actividades de formación y los coordinadores de las titulaciones refuerzan la difusión de las mismas entre el profesorado de las titulaciones.

9 INDICADORES

- 1: Número de PDI por titulación que ha asistido o ha impartido cursos de formación.
- 2: Número de cursos realizados por el PDI del Centro en cada titulación.
- 4: Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias, oportunidades, propuestas, etc. derivadas de la aplicación del procedimiento.

Responsable	Mecanismo/Procedimiento	Periodicidad	Indicador	Objetivo
Responsable principal	Contabilizar / Evolución	Un curso académico	IA-006-01 FIA-006-01	Mejorar la eficiencia del PDI
Responsable principal	Contabilizar / Evolución	Un curso académico	IA-006-02 FIA-006-02	Mejorar la eficiencia del PDI
Responsable SGIC Responsable principal	Contabilizar / Analizar la evolución	Un curso académico	IA-006-04 FIA-006-04	Asegurar la aplicación del procedimiento y garantizar su mejora

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08>

CSV: 2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Subdirector de Ordenación Académica de la Escuela Politécnica Superior Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior Director de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 09:58 26/02/2018 12:54 26/02/2018 15:51	

10 ACTUACIONES PARA LA MEJORA

El estudio y análisis de los indicadores servirá para valorar el nivel de actualización y formación continua de los equipos docentes de las titulaciones.

Los Coordinadores de titulación impulsarán la participación del PDI en los diferentes programas de formación, dando a conocer las iniciativas promovidas por el ICE o aquellas surgidas a partir del propio PDI de las titulaciones.

11 ACTUACIONES PARA GARANTIZAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El ICE publica anualmente su oferta formativa en su página web. <http://www.unizar.es/ice/>. Los Coordinadores de las titulaciones reciben información anualmente sobre el número de cursos y profesores que han realizado formación en cada curso académico, sirviendo de fuente para la elaboración del IECRA y el PAIM de las titulaciones, que son públicos en la web de cada una de ellas.

12 GESTIÓN DEL RIESGO

El responsable principal del procedimiento, con el asesoramiento del Comité de la Calidad, realizará un [análisis de riesgos](#) derivado de la aplicación de este procedimiento, consignando todas las incidencias, reclamaciones, sugerencias, oportunidades, propuestas, etc. (FRA-006-02 Incidencias del procedimiento) que garanticen tanto su eficiencia como su mejora y cuyo estudio y evolución (FIA-006-03) serán presentados en las reuniones del Comité de la Calidad del Centro.

13 DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO

En este procedimiento da evidencia de sus actuaciones en los siguientes documentos:

- Instrucciones técnicas:
No hay.
- Formatos de los registros:
FRA-006-02 Incidencias
- Formatos de los registros de indicadores:
FIA-006-01: ficha del indicador IA-006-01
FIA-006-02: ficha del indicador IA-006-02
FIA-006-04: ficha del indicador IA-006-04

14 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Informe de la Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje (IECRA)


Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08>
2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08

CSV: 2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Subdirector de Ordenación Académica de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 09:58	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 12:54	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 15:51	

- **PRE-004** Gestión de la Calidad de las titulaciones.
- **ITC-027-01** Análisis de riesgos



2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08>

CSV: 2ec560e9ebae0dfa7f1763baab9a9e08	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 7 / 7	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIANO VIDAL CORTÉS	Subdirector de Ordenación Académica de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 09:58	
MARÍA DOLORES CEPERO ASCASO	Responsable del SGIC de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 12:54	
FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMOS	Director de la Escuela Politécnica Superior	26/02/2018 15:51	